



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Barranquilla

Estado No. 189 De Miércoles, 15 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500120180028600	Ordinario	Gustavo Arturo Perez Hernandez VER AUTO	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	14/12/2021	Auto Ordena - Téngase Por Cierta Lo Informado Bajo Juramento, Y Otórguese Respuesta A La Petición Del Demandante.- Notifíquese Lo Anterior A La Parte Solicitante Mediante Correo Electrónico.

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 15 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PATRICIA ELENA OSORIO SOTO

Secretaría

Código de Verificación

e777681e-b074-4fef-a62c-ab9888b1afcf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Barranquilla

Estado No. 189 De Miércoles, 15 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500120200004600	Ordinario	Leider Jose Gutierrez Medina VER AUTO	Constructora Inmobiliaria Geenco Y Cia S En C	14/12/2021	Auto Ordena - Corregir El Numeral Primero De La Providencia De Fecha 9 De Marzo De 2020, Mediante El Cual Se Admitió La Demanda, Para Tener Como Demandante Al Señorleyder Jose Gutierrez Medina. 2. Los Siguiendo Numerales Del Auto De 9 De Marzo De Se Mantienen Incólumes.
08001310500120210002400	Ordinario	Jose Luis Rodriguez Herrera VER AUTO	Cooperativa Barmecost Cta, Club Campestre Del Caribe S. A	14/12/2021	Auto Fija Fecha - Señalase El Día Primero 1 Del Mes De Febrero Del Año Dos Mil Veintidos 2022, A Las Tres De La Tarde (3:00P.M.)

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 15 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PATRICIA ELENA OSORIO SOTO

Secretaría

Código de Verificación

e777681e-b074-4fef-a62c-ab9888b1afcf